

Este jueves será electo el nuevo Consejo de Estado de Cuba



La Habana, 16 abr (RHC) El próximo jueves 19 de abril quedará constituida en sesión solemne la Asamblea Nacional del Poder Popular en su IX Legislatura, en cumplimiento de lo aprobado por el Parlamento, en la sesión efectuada en diciembre del 2017, de extender hasta esa fecha el actual mandato, a causa de las graves afectaciones provocadas por el huracán Irma.

Los 605 diputados, en representación de todo el país y los diversos sectores de la sociedad, que fueron elegidos el pasado 11 de marzo, tendrán la responsabilidad de seleccionar dentro de esta propia cantera —y teniendo en cuenta el proyecto presentado por la Comisión de Candidaturas Nacional (CCN)— al Presidente, al Vicepresidente y al Secretario del máximo Órgano Legislativo cubano, recuerda el periódico Trabajadores.

El escrutinio se realizará por la Comisión Electoral Nacional y su presidente anunciará el resultado de la votación, que declarará elegidos a quienes obtengan más del 50 % de los votos válidos emitidos. Igualmente, la CCN presentará las proposiciones para Presidente, Primer Vicepresidente, los Vicepresidentes, el Secretario, y demás miembros del Consejo de Estado, los cuales serán seleccionados entre los propios diputados.

Con esta sesión de trabajo se dará por terminada la segunda etapa de las elecciones generales en Cuba, cuyo cronograma tuvo que prolongarse por la imposibilidad de efectuar las elecciones convocadas para

elegir a los delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular y a los diputados a la Asamblea Nacional en las fechas inicialmente previstas.

Esta importante actividad coincidirá con el aniversario 57 de la victoria lograda en Playa Girón por el pueblo cubano sobre los mercenarios que invadieron nuestro país con el apoyo de Estados Unidos. (Trabajadores)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/159956-este-jueves-sera-electo-el-nuevo-consejo-de-estado-de-cuba>



Radio Habana Cuba